

PROCESO PARA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL DE VITORIA-GASTEIZ

1. REUNIONES INTERDEPARTAMENTALES

- **2017.01.24:** Puesta en marcha del encargo para desarrollar el Protocolo de Emergencias. Participan los Concejales Delegados, Direcciones y personal técnico de los Departamentos de Seguridad Ciudadana y Políticas Sociales y Salud Pública.
- **2017.01.27:** Puesta en marcha del Grupo de Trabajo. Participa el personal técnico de los Departamentos de Seguridad Ciudadana (Policía Local, Bomberos) y Políticas Sociales y Salud Pública. Planteamiento de cómo trabajar los temas y revisión de los aspectos pendientes de actualizar por cada Departamento.
- **2017.02.28:** Puesta en común de la documentación aportada por cada Departamento y planteamiento de reunión con responsables del Plan de Protección Civil de Euskadi (LABI) del Gobierno Vasco.
- **2017.03.13:** Elaboración de un Cronograma sobre el trabajo a desarrollar en el Grupo de Trabajo para el Plan de Emergencias Municipal de Vitoria-Gasteiz (PEMVG).
- **2017.03.23:** Debate sobre el Planteamiento realizado por el Departamento de Políticas Sociales y Salud Pública en el marco del PEMVG sobre "*Procedimientos de actuación del Grupo Logístico*".
- **2017.04.25 – 2017.12.11:** Se continúa con las reuniones del Grupo de trabajo para el Desarrollo del Borrador del "PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN DEL GRUPO LOGÍSTICO". Se han elaborado VII borradores.
- **2017.06.06:** Presentación a las Direcciones de los Departamentos y Sociedades Públicas Municipales del trabajo realizado hasta la fecha (Borrador IV), y solicitud de la colaboración que los diferentes Departamentos Municipales deberán realizar cuando se den las situaciones de crisis y emergencia (Fichas de personas referentes, listados de recursos a disposición, etc...).
- **2017.07.07:** Reunión del Grupo de trabajo para el *PEMVG.GL* con profesionales responsables de los Departamentos de Cultura, Educación y Deportes y de Participación y Centros Cívicos para concretar más las aportaciones de estos Departamentos al Plan de Emergencias: idoneidad de algunos recursos y espacios en el Mapa General de los recursos, prevalencias y prioridades, criterios para ellos, etc...

- **2017.09.14:** Incorporación al Grupo de Trabajo para el PEMVG.GL de Juanma Pascual, del Departamento de Función Pública como conocedor del tema de Emergencias que anteriormente ya había trabajado en el tema.
- **2018.01.24:** Reunión Direcciones y Concejalías dinamizadoras del PEMVG.GL.
- **2018.01.19:** Reunión Presentación PEMVG.GL en el Departamento de Empleo y desarrollo Económico Sostenible. Planteamiento para solicitar colaboración a Entidades y Empresas suministradoras (Plenario de Comercio).
- **2018.01.28:** Reunión de presentación del PEMVG.GL a las direcciones y Jefaturas de los Departamentos y Servicios Municipales más directamente implicados con el Grupo Logístico del PEMVG.
- **2018.03.01:** Planteamiento al Servicio Municipal de Comunicación de la posible edición del PEMVG y del Procedimiento de Actuación del Grupo Logístico en el PEMVG.
- **Reuniones de Impulso del PEMVG.GL planteadas :**
 - Presentación del documento final sobre el ***Procedimiento de Actuación del Grupo Logístico para el PEMVG*** a Alcaldía. Posible fecha: 13 de abril.
 - Presentación del ***Procedimiento de Actuación del Grupo Logístico para el PEMVG*** en el Plenario de Comercio. Posible fecha: 10 de mayo
 - Presentación al resto de Direcciones Departamentales

2. DOCUMENTACION Y BORRADORES DESARROLLADOS

- **Actualización** del PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL DE VITORIA-GASTEIZ (**PEMVG**) por parte del Departamento de Seguridad Ciudadana entroncándolo en las directrices del LABI.
- Borradores del Flujograma y Procedimiento del Grupo de Actuación Logística trabajados en 2009-2010 actualizándolos y adecuándolos al PEMVG y al LABI.
- Creación del nuevo Documento - Borrador del PLAN DE ACTUACIÓN LOGISTICO (Último documento - Borrador VII de 11 de diciembre de 2017). Actualmente en periodo de actualización conceptual para alinearlos con el estilo del LABI y el

Protocolo General de Emergencias de Vitoria-Gasteiz. Se ha presentado a las Direcciones y Concejalías de los Departamentos dinamizadores del PEMVG.GL.

- Anexo con las Fichas de los Departamentos y Sociedades Públicas Municipales en donde se concretan los recursos que aportan en las situaciones de emergencia; y Fichas con las personas referentes y de contacto para poder desplegar los operativos pertinentes en dichas situaciones.
- Desarrollo de una aplicación que se pueda utilizar en los teléfonos móviles de las personas que participen en los operativos y despliegue del Plan de Emergencias desde el Grupo Logístico. Programa TRELLO (www.trello.com).
- Procedimientos específicos de los Departamentos Municipales directamente implicados y que facilitarán la operativa, puesta en marcha y acciones del Grupo Logístico. Actualmente en realización. Significarán un ordenamiento y apoyo al Grupo Logístico y al PMA.
- Procedimientos particulares de cada Departamento Municipal

3. NIVELES DE PARTICIPACIÓN / GRUPOS



4. CRONOGRAMA

Revisión del plan de emergencia municipal y desarrollo de los procedimientos de actuación del grupo logístico / CRONOGRAMA

Implantación del plan	Inicio: 27 enero	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septi	Octubre	Noviern	Diciem	Enero	Febrero
Revisar documentación existente		■	■												
Contactar con G.V. y contrastar lo que tienen			■												
Actualizar el Plan de emergencia municipal <i>(Se está trabajando en paralelo)</i>													■	■	■
• Revisión de la evaluación de riesgos			■	■											
• Revisión del organigrama y de los grupos de acción existentes				■	■	■	■	■	■						
• Reunión con directores de Departamentos implicados				■	■	■	■							■	■
• Asignación inicial de los responsables de los grupos de acción. Importante decidir responsable del grupo logístico				■								■	■	■	■
• Establecer los procedimientos de actuación a realizar dentro del grupo logístico				■		■	■					■	■	■	■
Realizar los procedimientos de actuación que sean necesarios en cada grupo <i>Faltan DPTS</i>					■	■	■	■							■
Análisis del impacto económico							■	■							■
Revisión y aprobación del plan por los responsables municipales - <i>VISITAS</i>							■		■	■					■
Homologación del plan en G.V. <i>(No necesita)</i>								■	■	■	■	■	■	■	■

